



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0242/2024

POR LA CUAL SE TRASLADA AL FUNCIONARIO ROBERTO CARLOS RAMÍREZ GONZÁLEZ, DE LA DIVISIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GABINETE DEL DECANATO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FP-UNA.

01 de abril de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0615/2024, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual solicita el traslado del funcionario ROBERTO CARLOS RAMÍREZ GONZÁLEZ, de la División de Ceremonial y Protocolo, Dependiente de la Dirección de Gabinete del Decanato al Departamento de Ciencias Básicas, dependiente de la Dirección Académica de la FP-UNA, a partir del 01 de abril de 2024.

El parecer favorable del Director de Gabinete del Decanato de la FP-UNA, a la solicitud de traslado.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Trasladar al funcionario ROBERTO CARLOS RAMÍREZ GONZÁLEZ, C.I.C. N° 4.918.032, de la División de Ceremonial y Protocolo, dependiente de la Dirección de Gabinete del Decanato al Departamento de Ciencias Básicas, dependiente de la Dirección Académica de la FP-UNA, a partir del 01 de abril de 2024.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Sivia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

